



El 8º Congreso de CC.OO. se celebrará en abril del 2004

El Congreso, al que acudirán 1001 delegados y delegadas de las CC.OO. de todo el Estado, debatirá las líneas programáticas, de la organización y la dirección del Sindicato para los próximos cuatro años.

El proceso para la celebración del VIII Congreso de las Comisiones Obreras ya está en marcha. Durante los próximos meses, hasta finales de abril, los afiliados y afiliadas de CC.OO. estamos convocados a debatir las distintas propuestas y elegir los representantes que las llevarán al Congreso Confederado.

En palabras de José M.ª Fidalgo "El Congreso es el momento en que toda la afiliación de CC.OO. debe contribuir con su inteligencia y sus conocimientos a discernir cuales son los instrumentos de trabajo, los ejes de la estrategia y las líneas de intervención en el tejido productivo y social, para proseguir la senda que hace

José M.ª Fidalgo se presentará a la reelección

Salce Elvira se incorpora a la redacción de las ponencias

muchos años iniciamos con el objetivo de consolidar y ampliar el Estado Social, como palanca de progreso e igualdad".

CC.OO. afronta este Congreso como el primer sindicato del país, en influencia, afiliación y representación sindical, lo afrontamos además en un momento en que los grandes temas de interés para los trabajadores plantean retos de gran calado. Temas como el desempleo, la precariedad en las contrataciones, la subcontratación, la siniestralidad laboral, las pensiones presentes y futuras...

que requerirán en los próximos años un sindicato capaz de aglutinar y dirigir la fuerza de los trabajadores, un sindicato cada vez más fuerte para dar respuesta a todos esos retos en defensa de los intereses de los trabajadores y trabajadoras.

El último Consejo Federal, a la vez que convocaba el Congreso, designó los miembros de la Comisión de Ponencias, encargados de elaborar los documentos a debatir. En esta Comisión de Ponencias cabe destacar la incorporación de Salce Elvira, Alberto Rubio y José Ignacio Valdivieso (dirigentes del llamado sector crítico). Esta incorporación a la redacción de las ponencias se interpreta como un gran avance en la dirección de trabajar con pluralidad de ideas y no cabe duda de que se tienden puentes de encuentro entre el sector mayoritario y la minoría crítica.

El Pacto de Toledo se renueva Todos los partidos políticos apuestan por el futuro de las pensiones.

La Comisión del Pacto de Toledo en el Congreso ha dado el visto bueno a la renovación de dicho pacto por otros cinco años. El acuerdo apuesta por la defensa



del Sistema Público de Seguridad Social en materia de pensiones y compromete al conjunto de los partidos a no utilizar las pensiones como "armas con fines electorales".

Desde CC.OO. valoramos positivamente el consenso alcanzado, toda vez que desde algunos sectores económicos no se pierde oportunidad para augurar el fracaso del sistema, evidentemente con el fin de potenciar planes privados. Si bien el acuerdo presenta algunas aristas que habrá que limar en futuras negociaciones se camina en la dirección de consolidar el sistema aumentando el fondo de reserva. Así mismo las propuestas contienen mejoras de las pensiones de vejez, orfandad y las mínimas.

Comienza la negociación de los convenios 2004

El pasado día 18 de noviembre comenzaba la negociación del Convenio Provincial del Metal, en los próximos días comenzarán a negociarse los convenios de Campo, Cerámica Artística, Hostelería, Mazapán, Panaderías y Vinícolas.

... pág. 2

Movilizaciones por el Convenio de Banca

La cláusula de revisión salarial, que la Asociación Española de la Banca no acepta incluir en el convenio ha sido uno de los principales puntos de desencuentro entre los Sindicatos y la patronal de la banca.

... pág. 3

Afiliación; CC.OO. sigue creciendo.

Desde octubre de 2002 (fecha del último congreso) la afiliación se ha incrementado pasando de 9.264 afiliados y afiliadas a 13.026 (datos de noviembre de 2003)

... pág. 3

Elecciones Sindicales. CC.OO. las gana ampliamente

Cuando sólo faltan unos días (hasta el 31 de Diciembre) para concluir el periodo álgido de Elecciones, CC.OO. obtiene 1.425 delegados y delegadas doblando en representación a UGT (699).

... pág. 3

En memoria de Juan Arroyo

Un cancer se lo llevó en un par de meses. Desde la Hoja Sindical, que muchas veces ayudó a confeccionar, queremos honrar su memoria, porque para todos nosotros fue un ejemplo de trabajo, dedicación y honradez.

... pág. 2



Calendario Laboral 2004

Como todos los años CC.OO. ha editado un calendario laboral, con la idea de que esté expuesto en todos los centros de trabajo... los comités o delegados que lo deseen pueden ponerse en contacto con los responsables de su rama

... pág. 4

CC.OO. continúa defendiendo los derechos de los inmigrantes

El fenómeno de los Inmigrantes ha puesto a prueba la capacidad del sindicato, provocando una lucha sindical por el interés general de la clase trabajadora ahora más heterogénea, de ahí que, debemos pronunciarnos ante la política migratoria que el gobierno está llevando a cabo, una política ineficaz compuesta por leyes de extranjería con almas restrictiva, como la que el pasado miércoles se aprobó en el senado, en espera de su publicación en el BOE, en la que de nuevo se refleja que prima el orden público frente a la integración de los derechos del inmigrante, puesto que, se endurece la tramitación de las solicitudes del visado, se recorta el derecho a la reagrupación familiar, se establece el

reconocimiento mutuo de las ordenes de expulsión y el acceso policial a los datos del padrón.

El Gobierno incapaz de regular los flujos migratorios.

El fracaso del contingente del 2003, es otro factor que reafirma la ineficacia de la política migratoria del gobierno, y un claro ejemplo es el de la provincia de Toledo, en el que se establecieron 230 contratos de trabajo para trabajadores extranjeros que se encuentran en el país de origen y sólo han sido efectivos 35, una situación que conlleva a cuestionarnos, ¿porqué los empresarios no han hecho efectivos estos contratos de trabajo?,

quizás porque estos puestos de trabajo están ocupados por inmigrantes que residen en España ilegalmente, esto es, que carecen de permiso de residencia y trabajo, situación que conlleva a contratos de esclavos que vulneran la dignidad humana y un nuevo acicate para la economía sumergida. La falta de medios de la Administración, unida al fracaso de las sucesivas reformas de la legislación de extranjería, así como la posición de abuso de un sector del empresariado, están condenando a

numerosos trabajadores inmigrantes a la más absoluta desregulación e "invisibilidad", lo que además puede presionar a la baja en las condiciones laborales del conjunto de los trabajadores.

La Inspección de Trabajo debe actuar contra el empleo ilegal

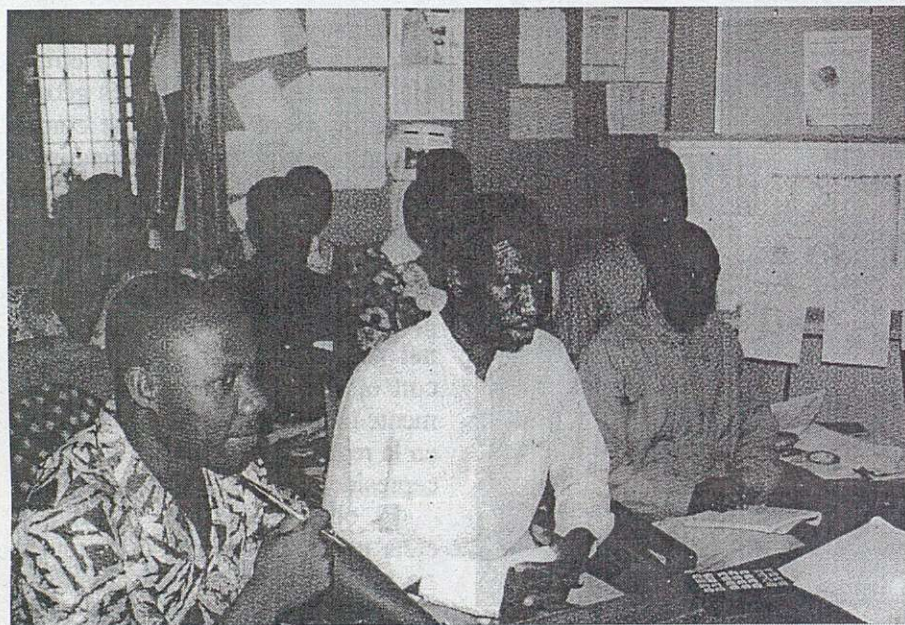
Las situaciones que se han producido en la provincia de Toledo, como en Corral de Almaguer en la que fué necesario la intervención de la Inspección de trabajo, denunciando los empleos ilegales en la reciente vendimia, sólo deben continuar, para hacer sancionar a los empresarios, sino y lo que es más importante para que no haya un retroceso en el ejercicio de los derechos laborales y sociales ya conquistados por el conjunto de los trabajadores, y muy especialmente para evitar el avance de la precariedad, en todos los terrenos

Cuatro CITES funcionando en Toledo

Desde CC.OO., estamos haciendo un gran esfuerzo por extender la atención a los trabajadores inmigrantes en la provincia. En la actualidad vienen funcionando de forma regular cuatro CITES (centros de información a los trabajadores inmigrantes), en Toledo, Talavera, Illescas, y Torrijos.

En todos los casos están instalados en los locales del sindicato.

La importancia de éste fenómeno migratorio relativamente reciente, nos sitúa al sindicato ante nuevos retos, a los que sin duda vamos a saber responder.



Comienza la negociación del Convenio del Metal para el 2004

Se preparan también las negociaciones de los convenios del campo, cerámica artística, Hostelería, Mazapán, Panaderías y Vinícolas.

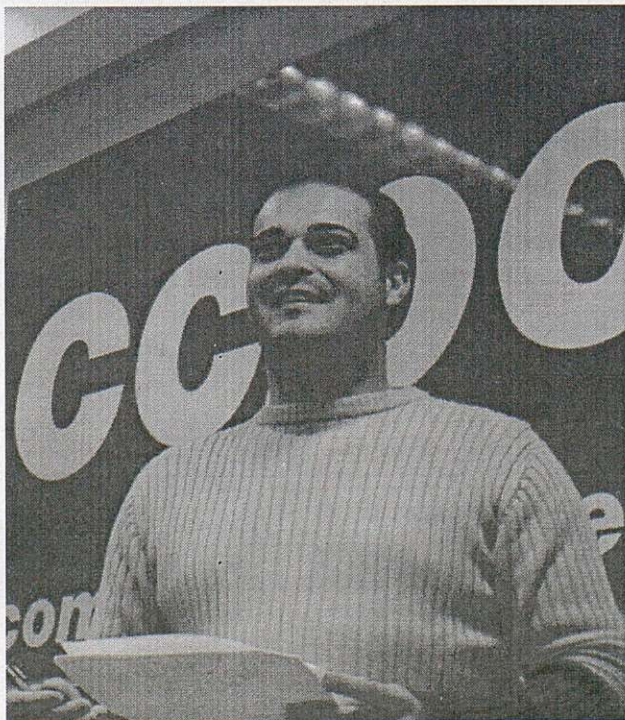
La negociación del Convenio Colectivo del Metal para la provincia de Toledo ha dado el pistoletazo de salida para el resto de la negociación de más de la mitad de convenios provinciales, que terminan su vigencia a 31 de Diciembre de este año; en concreto se preparan las negociaciones de los Convenios del Campo, Cerámica Artística, Hostelería, Mazapán, Panaderías y Vinícolas. El resto de convenios, aun vigentes (Aceites, Aguas, Alimentación, Comercio, Limpieza, Tintorerías, Mercancías y Viajeros) tendrán las subidas pactadas en sus respectivas cláusulas de revisión.

En concreto el Convenio del Metal, tras la elaboración de la plataforma, comenzó su negociación el pasado 18 de noviembre.

Los aspectos más destacados que serán planteados por CC.OO. a la patronal del sector, serán entre otros:

- * la mejora del poder adquisitivo de los salarios.
- * la incorporación de cláusulas de revisión salarial que garanticen las mejoras del poder adquisitivo con independencia de los posibles aumentos de la inflación.

- * Reducción de la jornada, incidiendo no sólo en la reducción de horas de trabajo/año, también en la ampliación de permisos y licencias.
- * Inclusión en convenio de Pluses no reguladas como la turnicidad y los festivos y la mejora de los aspectos relacionados con la contratación (contra la precariedad de los contratos...)



Javier G.ª Barroso, Sº Metal CC.OO. Toledo



En memoria de Juan Arroyo

Un cancer se lo ha llevado en un par de meses. Juan, fué Secretario Provincial de CC.OO. de Toledo y hasta el último día trabajó en la organización de las CC.OO. de Castilla-La Mancha. Pero más que eso, Juan fue un amigo, un compañero y más que todo eso, Juan fue un hombre que trabajó todos los días de su vida en la defensa de los trabajadores.

Desde la Hoja Sindical, que muchas veces ayudó a confeccionar, desde las CC.OO. de Toledo, que sin su dedicación no serían lo que son, queremos honrar su memoria, porque para todos nosotros fue un ejemplo de trabajo; dedicación y honradez.

Los trabajadores de banca se movilizan para defender sus salarios



José Luis Alcolea, secretario de la Federación Regional de Banca de CC.OO.

La Asociación de Empresarios de la Banca rechaza la negociación colectiva y la inclusión en el Convenio de Banca de la cláusula de revisión salarial, incumpliendo lo pactado por CCOO y UGT con CEOE en el Acuerdo Interconfederal para la Negociación Colectiva 2003 (ANC).

Los Sindicatos inician las movilizaciones de advertencia, que podrían culminar en una huelga sectorial en marzo del próximo año en caso de no alcanzar un acuerdo antes de esa fecha.

El incumplimiento del ANC 2003 por parte de AEB pone en grave riesgo la renegociación del Acuerdo para 2004 y la moderación salarial asumida por los Sindicatos en los últimos años

OPOSICIONES PERSONAL LABORAL JCCM

CATEGORIA PROFESIONAL	ESPECIALIDAD	FECHAS EXAMEN
ORDENANZA		25/01/04
ENCARGADO GENERAL	AGRARIO Y M. AMBIENTAL	13/12/03
ENCARGADO	AGRARIO Y M. AMBIENTAL	
OFICIAL PRIMERA	AGRARIO Y M. AMBIENTAL	
OFICIAL PRIMERA	TRACTORISTA	
PASTOR		13/12/03
TECNICO ESPECIALISTA EN JARDIN DE INFANCIA		
ENCARGADO SERVICIOS		14/12/03
OFICIAL PRIMERA	GENERAL	
OFICIAL SEGUNDA	GENERAL	
PEON ESPECIALIZADO	GENERAL	
PEON ESPECIALIZADO	DE CENTRO	
PERSONAL DE LIMPIEZA Y SERVICIOS DOMESTICOS		01/02/04
COCINERO		14/12/03
AYUDANTE DE COCINA		21/12/03
ANIMADOR SOCIOCULTURAL		
AUXILIAR TECNICO EDUCATIVO		21/12/03
ESPECIALISTA DE OFICIOS	GENERAL	
OFICIAL PRIMERA	ALBAÑIL	
OFICIAL PRIMERA	PINTOR	
AYUDANTE DE OFICIOS		20/12/03
CONDUCTOR		
ENCARGADO	OBRAS PÚBLICAS	21/12/03
OPERADOR MAQUINARIA PESADA		
VIGILANTE DE OBRAS		
VIGILANTE DE CARRETERA		20/12/03
AUXILIAR SANITARIO	GENERAL	
AUXILIAR SANITARIO	SALUD PUBLICA	13/12/03
ESPECIALISTA DE LABORATORIO	GENERAL	
AUXILIAR DE LABORATORIO		

CURSOS PARA TRABAJADORES

CURSO	HORAS	HORARIO	LOCALIDAD	COMIENZO
AUTÓMATAS PROGRAMABLES	100	19 A 21	TOLEDO	DICIEMBRE
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	100	19 A 21	TOLEDO	DICIEMBRE
PREPARACIÓN PARA EL CARNET DE ELECTRICISTA	45	19 A 21	TOLEDO	DICIEMBRE

CC.OO. gana las Elecciones Sindicales

Cuando sólo faltan unos días para finalizar el año electoral, CC.OO. ha obtenido 1.425 delegados y delegadas en tanto que UGT. obtiene 699.

Si bien los procesos electorales pueden realizarse en los centros de trabajo que no tengan representación sindical, en cualquier momento, durante este año 2003 se han realizado la inmensa mayoría de las elecciones sindicales.

Cuando sólo faltan unos días para cerrar el año electoral y cotejadas las actas en la Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Toledo, los resultados globales indican una clara victoria de las candidaturas de CC.OO.

En concreto CC.OO. obtiene 1.425 delegados y delegadas, confirmándose de nuevo como el primer sindicato a nivel provincial, frente a 699 (el 26,33%) de UGT.

RESULTADOS ELECTORALES

RAMAS	Deleg. U.G.T.	Deleg. CC.OO.
ACTIVIDADES DIVERSAS	47	75
AGROALIMENTARIA	44	123
BANCA Y AHORRO	44	80
ENSEÑANZAS	24	20
TRANSPORTES Y COMUNICACIÓN	70	88
COMERCIO-HOSTELERÍA	46	163
CONSTRUCCIÓN-MADERA	123	275
TEXTIL, QUIMICAS Y CALZADO	52	189
ADMINISTRACIÓN PUBLICA	163	158
MINEROMETALURGICA	74	224
NO CLASIFICADOS	0	0
SANIDAD	12	30
TOTAL	699	1.425

CC.OO. sigue creciendo

Desde octubre de 2000 (fecha del último Congreso de CC.OO.) la afiliación neta ha experimentado un gran aumento, pasando de 9.264 a 13.026 afiliados y afiliadas.

La afiliación al sindicato de todos los trabajadores y trabajadoras es fundamental, desde una doble perspectiva; por un lado dota al Sindicato de autonomía financiera, pero sobre todo por lo que representa a efectos de organización, de fuerza y de posibilidades de acción sindical.

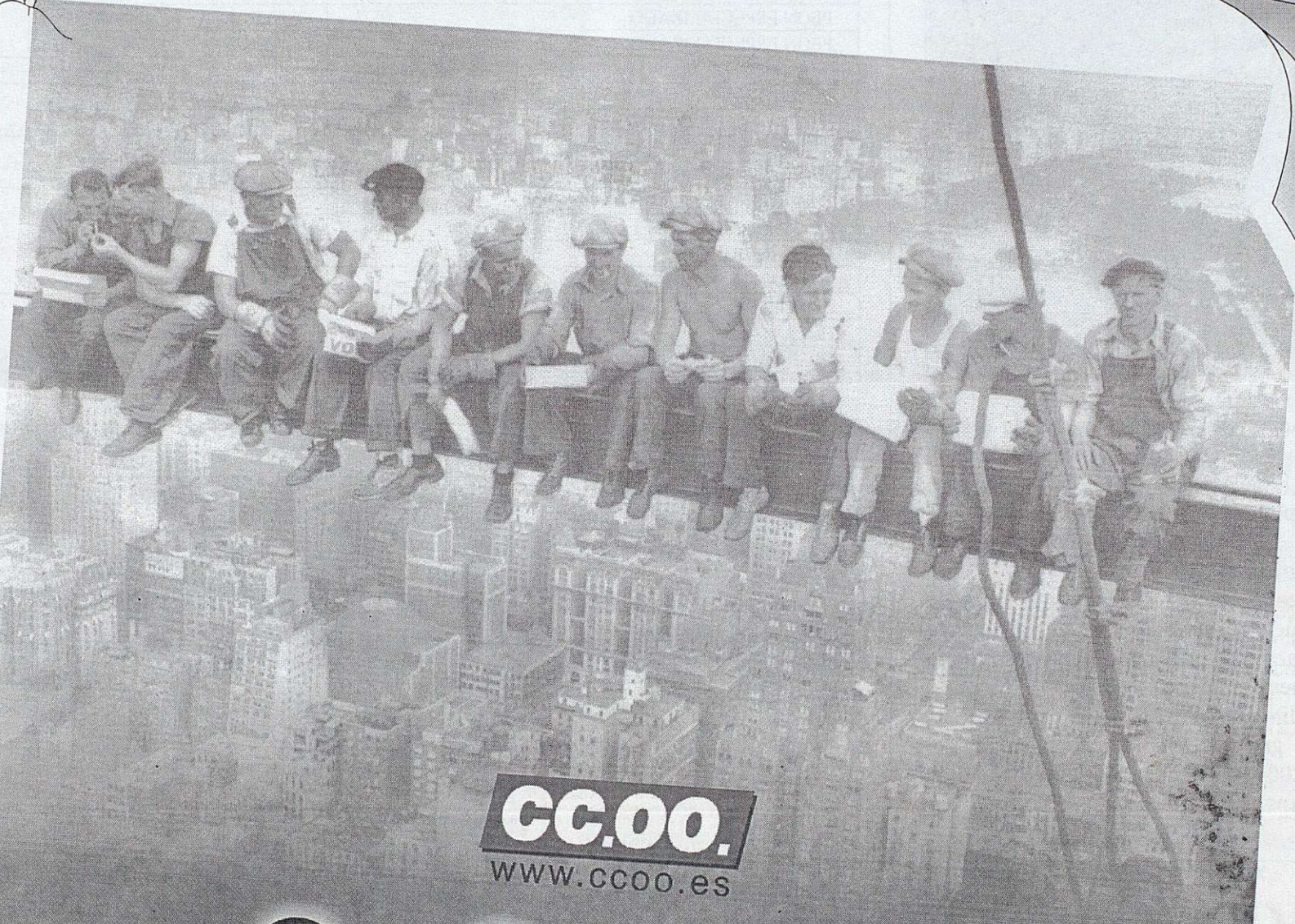
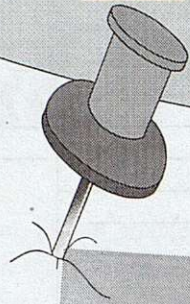
Si bien los datos reflejan un importante aumento de afiliación no podemos sentirnos satisfechos. El objetivo tiene que ser la afiliación de todos los trabajadores y trabajadoras y en esa tarea debemos implicarnos, desde los dirigentes sindicales, a los delegados y miembros de Comités de Empresa, y el conjunto de los afiliados y afiliadas...

DATOS DE AFILIACION

Oct-2000 Nov-2003

RAMAS	N.º AFILIADOS	
ACTIVIDADES DIVERSAS	592	787
AGROALIMENTARIA	658	772
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	1.052	1.284
BANCA Y AHORRO	565	913
CONSTRUCCIÓN MADERA	1.278	1.7723
ENSEÑANZAS	822	864
COMERCIO-HOSTELERÍA	747	1.312
MINEROMETAL	1.075	1.738
PENSIONISTAS	281	277
TEXTIL, QUIMICAS Y CALZADO	761	1.159
SANIDAD	451	743
TRANSPORTES Y COMUNICACIÓN	767	1.111
PARADOS	215	294
TOTAL	9.264	13.026

El Tablón Sindical



CC.OO.
WWW.CCOO.ES

2004

CALENDARIO LABORAL

ENERO

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

FEBRERO

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29

MARZO

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

ABRIL

L	M	X	J	V	S	D
						1
			2	3	4	
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

MAYO

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

JUNIO

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6		
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

JULIO

L	M	X	J	V	S	D
						1
			2	3	4	
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

AGOSTO

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29

SEPTIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
						1
			2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

OCTUBRE

L	M	X	J	V	S	D
						1
			2	3		
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

NOVIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
						1
			2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

DICIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
						1
			2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		